

En Fresno de Cantespino, a 24 de enero de 2.015, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Javier Arauzo Peñalba y con la asistencia de D^a María José Blanco Santos, D. Guillermo Collado Yurrita y D. José Velasco Badillo.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. José Pascual Merino. Asiste igualmente a este acto, el abogado de la Entidad, D. Benjamín García-Rosado y Caro.

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 29.11.14.
- 2º - Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP.
- 3º - Plan de Acción EUCPP años 2013-2015.
- 4º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 5º - Censura de Cuentas. Acuerdos.
- 6º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las once horas del día de la fecha.

1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 29.11.14.

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

2º Punto.- Convenio Urbanístico de Gestión, entre el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y la EUCPP.

La EUCPP aporta una modificación de las cláusulas OCTAVA Y DÉCIMA del "Borrador de Convenio", siendo aprobadas éstas por unanimidad, quedando éste finalizado. Se aprueba el referido texto, que se unirá a esta acta como anexo, dando cuenta de él en la próxima Asamblea General que se celebre, sometiéndolo a debate y aprobación definitiva.

Se presenta igualmente por la EUCPP un estudio comparativo del "costo final del Proyecto de la EDAR", para las siguientes tres opciones:

- Opción 1: Obra civil para 830 parcelas / 2 Biodiscos para 830 parcelas
- Opción 2: Obra civil para 830 parcelas / 1 Biodisco para 550 parcelas
(PROYECTO INICIAL).
- Opción 3: Obra civil para 550 parcelas / 1 Biodisco para 550 parcelas



El costo final del Proyecto de la EDAR en la Opción N.º2 (Obra civil para 830 parcelas / 1 Biodisco para 550 parcelas), que corresponde al PROYECTO INICIAL y la que está calculada para abastecer las necesidades de la Urbanización, para los próximos diez años, representa una disminución de 275.030 €, con relación al presupuesto inicial de 893.253 €.

En el caso de la Opción N.º 1, (solicitada por el Ayuntamiento) representa una disminución de 151.038 €, con relación al presupuesto inicial de 893.253 €.

La Opción N.º 3, se desestima, por estar limitada en capacidad, para el máximo desarrollo de la Urbanización.

Si al costo final del Proyecto de la EDAR se le añaden los costos de:

- Proyecto EDAR
- Dirección de Obra EDAR

y los comparamos con los costos de ACAI, para los mismos conceptos y a estos les sumamos:

- Pago realizado por 1º y 2º Tramos Proyecto.
- Pago pendiente 3º Tramo Proyecto (ya facturado en 2014 y no abonado).
- Pago pendiente 4º Tramo Proyecto.

en las tres opciones, el costo final es favorable a INCISA.

Hay que advertir, que para reducir el “costo final del Proyecto” (EDAR), **en esta última etapa:**

- se ha reducido la superficie del edificio industrial, dejando sin cubrir (a la intemperie), gran parte de la EDAR.
- se ha ajustado la capacidad del tanque IMHOFF.
- se han simplificado los cuadros eléctricos.

Se enviará a los propietarios, relación detallada de las cuantías de las reducciones de presupuesto, llevadas a cabo, así como una explicación detallada de cada una de ellas.

La Junta Directiva entregará al Ayuntamiento el borrador del “Pliego de Condiciones”, en un plazo de dos semanas.

El Ayuntamiento estudiará la documentación presentada y nos comunicará su posición en la próxima reunión de la Junta Directiva, a celebrar en febrero, en la que se validará la documentación a enviar a todos los propietarios.

Se propone una “posible nueva fecha” para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, que queda fijada en el 14 de marzo de 2.015, **siempre y cuando se disponga del tiempo necesario para elaborar y analizar la información para enviar a todos los propietarios.**

3º - Plan de Acción EUCPP años 2013-2015.

En este punto se va a repasar la situación de las acciones en curso que componen el Plan de Acción EUCPP 2013-2015.

- El control de averías eléctricas, se realizará cada dos meses en lugar de cada tres, siguiendo el tiempo de respuesta y la repetitividad de las averías.

En curso: Próxima revisión a finales de enero.

- Se fija un objetivo de recuperación de deuda entre los años 2013 y 2014 de un 30%.

En curso: Al cierre del ejercicio 2014 se constatará el % de recuperación de la deuda, con respecto al ejercicio anterior. Recordar que se redujo en un 16% la cantidad pendiente de cobro en 2013.

- Establecer una reunión mensual con los vecinos, un día al mes.

En curso: La próxima reunión está prevista para el 31 de enero, de 11 a 13 horas en el Restaurante Prado Pinilla.

- Finalizar la redacción del Acuerdo Marco entre el Ayuntamiento y la Entidad.

En curso: Tratado en el punto 2º.

Un primer balance del ejercicio 2014, arroja un gasto real del 95% con relación a lo presupuestado, lo que representa un ahorro de cerca de 11.000 €.

A destacar dentro del Plan de Actuación:

- Se ha reducido en más de 4.000 € el envío de documentación, a través del envío por correo electrónico.
- Se ha reducido en torno a un 13% el costo del seguro en 2014.
- Se va a reducir en torno a un 13% el consumo de energía eléctrica (Alumbrado), al haber cambiado de Unión Fenosa a FENIENERGIA en 2014.
- Se va a reducir en un 2,5% la factura eléctrica de la captación de agua potable (pozo actual), por eliminación de la "energía reactiva" en 2014. A confirmar con últimas facturas una vez calculados los datos del agua potable.
- Se ha reducido la factura de teléfono e internet en más de 600 € en 2014, con relación al 2013.
- Se ha mejorado la productividad de los empleados, reorganizando su trabajo, lo que ha redundado en la mejora de las instalaciones generales de la Urbanización, así como las zonas peatonales, recreativas, etc.
- Se han instalado en todas las calles y plazas de la zona R2, el nombre de las mismas, así como un tablón de anuncios.



Por otro lado y con relación a la Derrama podemos decir que a finales del 2014:

		2014			
1.710.612,00 €	Total Facturado	1.727.227,97 €	Total Cobrado		
57.816,85 €	Pendiente de cobro	58.623,05 €	Cobro por Penalización Deuda		
	3,38%		Cobro por Intereses Bancarios		
1.652.795,15 €	Cobrado	1.652.795,15 €	Cobrado		
	96,62%				

Lo realmente cobrado es superior a lo facturado hasta la fecha.

		2014			
1.727.227,97 €	Total Cobrado				
33.398,13 €	1º Pago INCISA				
34.247,24 €	2º Pago INCISA				
34.247,24 €	3º Pago INCISA (Facturado y no cobrado al 31.12.2014)				
46,38 €	Gasto Diputación Segovia				
1.659.536,22 €	Saldo al 31.12.14				

La derrama para la EDAR y la Red de Alcantarillado, a 31 de diciembre de 2014, arroja un saldo favorable de 1.659.536,22 €.

De seguir así, en el primer trimestre de 2016, se podría acabar con la derrama, siendo capaces de financiar las obras con fondos propios.

4º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.

Se repasa, por D. Javier Arauzo Peñalba, la situación de cada una de las deudas a la fecha de la reunión.

D. Benjamin García Rosado informa de las gestiones realizadas respecto a las reclamaciones de deuda a los propietarios.

5º - Censura de Cuentas. Acuerdos.

Se acuerda fijar la Censura de Cuentas del ejercicio 2014, para el próximo 7 de marzo de 2015.

Los componentes de la citada Comisión Censora aprobada en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 05/04/2014 son los siguientes:

- | | |
|---|---------------|
| - D. Julió Antonio Treviño Rodríguez | - Parcela 117 |
| - D. Luis Ángel Bañuelos Renedo | - Parcela 304 |
| - D ^a M ^a Remedios Nieto Manglano | - Parcela 380 |

Como reservas quedan los siguientes propietarios:

- | | |
|----------------------------------|---------------|
| - D. Carlos Merino Peña | - Parcela 85 |
| - D. Carlos Van Oosterzee Ruano | - Parcela 561 |
| - D. José Manuel Gallego Montero | - Parcela 597 |

6º Punto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

- **Limpieza de cunetas.**

Con relación a las parcelas que generan riesgos para la seguridad vial, se han comprobado y están todas conformes.

- **Presupuesto nuevas bocas de incendios.**

Hemos recibido tres presupuestos para la instalación de 26 nuevas bocas de incendios. Su coste asciende aproximadamente a 10.000 €. El presupuesto se pasará con cargo al 2.015.

- **Ausencia de bases de hormigón en varios contenedores de vidrio, cartón, plástico y basura.**

El trabajo se ha pospuesto, debido al hormigonado de las bocas de incendio. Se ha retomado en el mes de enero.

- **Venta del Dumper.**

Se acuerda fijar el precio de salida en 1.500 €. Se colocará una nota en los tablones de anuncios y las personas interesadas deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, antes del 30/04/2015, en las oficinas del Administrador:

Javier Arauzo Peñalba

C/ San Antonio 3, bajo dcha.

09400 - Aranda de Duero

Los sobres se abrirán en la reunión que celebre la junta directiva, pasada esta fecha (que se comunicará oportunamente) y podrán asistir todos los ofertantes.



- **Modificación cuadro eléctrico de las bombas del pozo antiguo y puesta en conformidad con relación al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.**
Para cumplir con la legislación vigente, es necesario realizar proyecto y dirección de obra. El montante total (incluida la realización de la modificación) asciende a unos 15.000 €. Se solicitarán tres presupuestos. El presupuesto se pasará con cargo al 2.015.
- **Presupuesto equipamiento anti-incendios para el personal.**
Estamos a la espera de recibir presupuestos. D. Guillermo Collado ha contactado con INFOSA, pero se espera alguno más.

Se dio por finalizada la reunión, siendo las catorce horas diez minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente

Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

El Secretario.

Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba